



# Universidad del sureste

**Campus:** Tuxtla Gutiérrez

**Nombre:** Frida Citlali Hernández Pérez

**Materia:** Medicina forense

**Docente:** Dr. Alfredo López

**Tema: Ensayo sobre lesiones**  
**Unidad 3**

**Medicina humana**  
**5to semestre**

**Fecha:** 29/ 10/ 2021

# Lesiones

## Introducción

En medicina forense existe una rama que se encarga del estudio de las lesiones que se mencionaran a continuación, el nombre de esta es traumatología forense.

Cuando hablamos de un trauma o una lesión nos referimos a cualquier daño o agresión hacia una parte o todo el cuerpo de alguna persona por un objeto animal, persona, parte del cuerpo o por privación de elemento vital.

Las lesiones o traumas pueden ser abiertos o cerrados. Entre los abiertos podemos encontrar: quemaduras, heladuras o heridas. Entre los cerrados podemos encontrar: contusiones y asfixias.

En cuanto a la fuente que provoca las lesiones encontramos lo siguiente:

1. Térmica: hielo, aguas heladas, sustancias químicas, fuego, líquidos calientes, vapores, superficies calientes o heladas.
2. Física: armas (blanca, de fuego, contundente, sogas o lazos, paños, sábanas, telas, almohadas, manos, piernas, pies, cabeza, lugares confinados).
3. Locativas: lugares confinados (ascensores, sepultamiento, cuartos fríos, habitaciones o muebles cerrados).

## Desarrollo

Las lesiones por objetos punzocortantes, o también conocidos como lesiones por arma blanca son ocasionadas por instrumentos que actúan sobre el cuerpo aplicando la punta y filo que poseen y cualquiera, de estos instrumentos provocan heridas o muerte. Las características de los objetos punzo cortantes es que poseen punta y filo, algunos ejemplos de estos son el puñal, espada, entre otros.

Las lesiones por arma de fuego son las que son provocadas por la bala o proyectil disparado por un instrumento destinado a la proyección del proyectil, mediante la explosión de una carga de pólvora. Entre los tipos de lesiones medico forense por proyectil que encontramos están herida penetrante; perforante; contusiones leves.- proyectil con velocidad agotada o por rebote; contusiones graves.- penetración del proyectil, mas la participación de los elementos concurrentes (pólvora, gases de explosión, esquirlas, etc.).

En cuanto a las lesiones por explosivos, en la realización de necropsias médico-legales se pueden observar lesiones tanto de las personas que fallecen de manera inmediata como las de los sobrevivientes que pueden fallecer tiempo después; y a las que es importante categorizar con el fin de certificar la causa del fallecimiento, identificar lesiones asociadas, documentar secuencia de eventos y ubicación de personas en la escena —de ser posible—, así como ayudar a establecer la manera de la muerte y su relación con el evento explosivo.

El mecanismo general de producción de las lesiones durante una explosión, ya sea por explosivos de alto o de bajo poder, es la conversión de un sólido o líquido a gas, la rápida expansión de este gas con el aumento de la presión y formación de una onda explosiva que atraviesa los cuerpos y objetos y de una onda de viento que desplaza los mismos. Las lesiones primarias: han sido definidas por Bernal como las lesiones más características de las explosiones y que se dan a consecuencia del paso de la onda explosiva a través del cuerpo, con efectos disruptivos sobre los tejidos a nivel de las interfases aire/líquido o sólido/ líquido.

Las lesiones por armas contundentes son aquellas que son producto de la violencia sobre el cuerpo de elementos capaz de producir daño y se caracterizan por tener superficie impactante roma, sin punta ni filo y peso capaz de producir daño. Las podemos clasificar de acuerdo a su morfología y sería de esta manera: erosión, equimosis, hematoma, edema, traumatismo, fractura cerrada.

Cuando hablamos de lesiones termicas nos referimos a aquellas que son producidas por la acción de las temperaturas extremas, tanto por el frío, como por el calor. Entre ellas encontramos la heladura y quemadura.

La heladura sería el enfriamiento general cuando la temperatura ambiente es de 5° grados C. si la temperatura es bajo cero producen daño y muerte celular, como ocurren en las guerras, donde el soldado, por acción de las nieve. Se lesiona el endotelio capilar, por consiguiente se va produciendo la necrosis. se clasifican en:

Grado I: hay eritema

Grado II: forma vesículas

Grado III: se presenta necrosis, muchas veces hay que amputar el miembro, para salvarle la vida.

Las quemaduras son lesiones producidas por acción del calor, por diferentes formas: sustancias químicas, el sol, la electricidad, rayos X, llama o fuego, etc.

Clasificación: 1. eritema; 2. flictena; 3. escara, afecta la dermis y epidermis dejando cicatrices necesitan cirugía o injertos; 4. carbonización, afecta los músculos vasos y los nervios, en ocasiones llega hasta los huesos.

Entre las lesiones por asfixias vamos a encontrar las lesiones por asfixia mecánica, ahorcamiento y estrangulación, sofocación y sumersión.

Cuando hablamos de asfixia decimos que el intercambio respiratorio o paso del oxígeno de los pulmones a la sangre se interrumpe o se dificulta, a consecuencia de la privación parcial o completa, rápida o gradual del oxígeno.

La asfixia es la tercera causa de muerte violenta.

Asfixias mecánicas

sofocación externa: manual, almohada, mordaza, sepultamiento;

sofocación interna: atragantamiento; confinamiento; asfixia traumática; ahogamiento; ahorcamiento; estrangulación manual o por lazo.

Sofocación: es una asfixia mecánica por la obstrucción que el oxígeno entra a los pulmones; hay dos formas: externas e interna. a) externa pueden ser: accidentales, homicidas y suicidas b) interna: es por atragantamientos (suicidas y homicidas).

Estrangulación: es una asfixia mecánica por presión del cuello, por la mano o lazo sin suspensión.

Ahorcamientos: es una mecánica, por la cual el individuo sujeto por el cuello a un lazo y atado a un punto fijo y suspendido en el aire, por el peso del cuerpo produce la muerte.

Sumersión: Es cuando los orificios de las vías aéreas superiores se encuentran metidos dentro de un líquido cualquiera, éste penetra en los pulmones en lugar del aire y se produce entonces la asfixia por sumersión. Generalmente la sumersión se realiza por la inmersión de todo el cuerpo en el agua.

Por último las lesiones por electricidad, generalmente se asocia a accidentes domésticos o laborales, es infrecuente que sea utilizado como arma homicida o suicida. La lesión específica ocasionada por la electricidad es la marca

eléctrica cutánea y no siempre es fácil demostrar su existencia en el cadáver. La muerte por electrocución suele producirse por fibrilación ventricular o tetanización de la musculatura respiratoria.

### **Conclusión**

Es importante tener conocimientos sobre este tipo de lesiones ya que nos ayudan al estudio, análisis, interpretación clínica y pronóstico de una lesión en el paciente y su relación con los diferentes mecanismos de producción, son de gran utilidad al momento de redactar un documento médico legal y así nos ayudara a que se haga justicia en caso de que se logre identificar el delito, esto ayuda a tipificar el mismo graduar la gravedad y así deslindar responsabilidades entre los individuos involucrados o desde el punto de vista civil para la indemnización de secuelas traumáticas, compensación o pago de tratamientos o daño moral. Conocer el tipo de lesiones y las armas u objetos con las que fueron realizadas ayuda al diagnóstico de muerte.